

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PINTADO & RAMOS PINRAM CÍA. LTDA.

De conformidad con las instrucciones constitucionales de la Ley de Compañía, y disposiciones estatutarias de nuestra institución, se convoca a los socios de la compañía **PINTADO & RAMOS PINRAM CIA. LTDA.**, a Junta General Universal de socios que se celebrará el día Sábado 25 de abril del 2020, a las 9H00, a.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la calle Alejandro LabaKa, García Moreno esq. y al cantón La Joya de los sachas, provincia de Orellana, a fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la Junta General Ordinaria de socios.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2019.
- 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019.
- 6) Clausura.

La Joya de los Sachas a, 20 de Abril de 2020

Leonardo Pintado Huanca

PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PINTADO & RAMOS PINRAM CÍA. LTDA.

En la ciudad de la Joya de los Sachas, cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinte y cinco día del mes de abril del 2020, en la oficina de la empresa ubicada en la calle Alejandro Labaka y García Moreno esq. siendo las 09H00, nos instalamos en junta Universal de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto; **1)** Constatación del quórum. **2)** Instalación de la junta Universal de socios. **3)** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. **4)** Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2019. **5)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019. **6)** Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día por los socios de manera unánime. El señor Presidente inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día:** Constatación del quórum, una vez verificado la presencia del 100% del capital social pagado, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal de Socios, se procede tratar el **Segundo punto del orden del día:** Instalación de la junta Universal de socios, verificado la presencia de la totalidad de los socios, el señor presidente, agradece la presencia de los señores accionistas e instala la junta Universal de socios siendo las 09H25 minutos. **Tercer punto del orden del día;** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Por medio del secretario se da lectura a los documentos enviados por el señor Gerente General el mismo que pone en conocimiento de los socios sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2019, luego de la lectura del informe los socios de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Cuarto punto del orden del**

día: Conocimiento y resolución del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2019, la licenciada Alexandra Heredia hace uso de la palabra y agradece la presencia de todos y cada uno de los señores accionistas, y explica brevemente como están conformados los estados financieros y empieza a explicar pacientemente el contenido del Estado de Resultados, el cual es su parte modular indica que lamentablemente no existió ingresos ni egresos y por ende para este año fiscal la compañía no ha generado ninguna actividad económica, así mismo, detalla de manera paciente las cuentas que conforman el Balance General, con un ejemplar que se entrega a cada socio; finaliza la intervención poniendo en consideración de los socios sus informes para la aprobación e insiste si hay que aclarar para poder hacerlo, aunque recalca que todos están conscientes que no existió actividad alguna. El señor José Ramos, pide la palabra y mociona que se aprueben los informes tal cual, ya que todos son conscientes de que se esperaba esos resultados ya que no se había podido concretar ningún contrato el año ya que sus operaciones tributarias y legales empezaron a mediados de septiembre. El señor Presidente pone en consideración la moción; los señores accionistas luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día:** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019, el señor Gerente General, manifiesta que en el año 2019, la empresa no ha generado beneficios sociales toda vez que nuestros posibles clientes no hicieron ninguna contratación en el año 2019. Por lo tanto no existió ninguna actividad económica, sin más que tratar; para constancia de lo actuado y aprobado los señores accionistas firman a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	N. C. I.	DOMICILIO	FIRMA
WILSON ORLANDO PINTADO HUANCA	200590997	JOYA DE LOS SACHAS	
JOSE RAMOS NARANJO	1804202958	JOYA DE LOS SACHAS	
JOSE LEONARDO PINTADO HUANCA	2100590989	JOYA DE LOS SACHAS	
KEVIN YORDAN PINTADO HUANCA	2200229793	JOYA DE LOS SACHAS	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 14H50, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y Secretario que certifican lo actuado en la sesión.

Leonardo Pintado Huanca
PRESIDENTE

José Ramos Naranjo
SECRETARIO

